

# DIARIO DE ALMERIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Franqueo y timbre concertado

No se devuelven los originales

Año XX.—Número 5.488

Miércoles 4 de febrero de 1931

Tiendas, 10.—Apartado, 40

## ASPECTOS

### Los problemas eminentes

Ya decíamos en otra ocasión que el mayor mal de todos los males es el que dejó la conciencia del pueblo sin conciencia; esto es, entregado a las influencias subversivas de la ignorancia. Se ha dejado demasiado al pueblo divertirse en lo superfluo, sin por ello emanciparle ni enaltecerle, abriendole horizontes a su campo de trabajo, ley de vida sincera y, naturalmente, cuando ésta aquella es la pesadumbre y claramente se ve que en ella todo no es fútbol y tareas, sino, por el contrario, graves deberes y obligaciones, cada vez más conjuntamente cívicas, cae en la cuenta de que la vía es equivocada.

El pan y toros clásico, las gradas vociferantes del circo; los desparazuramientos humanos y ecológicos, a pleno sol o la media luz del «pelarín», para que se esfumara algo la fiesta de sangre, refinando la残酷, fueron y son, todavía en muchas partes, los grandes agentes narcóticos de los quejismos populares.

Divertirse, olvidarse de ti; ni anheles, ni奢uras peregrinas goces en la indiferencia; abdicar en un consentimiento unánime de frivolidad y olvido de tu propia personalidad, y no habrá temor que algún día bajes, temido, al fondo de tu conciencia, sin que las almas humildes, algunas veces, se planten insidiosos intrusos o se abismen en las amargas dudas.

Este odio a universalizar la personalidad del pueblo, a que deje de ser diversa y confusa, y se comprenstre y unifique, como están comprendiendo sus dolor, su misterio y su impotencia, para que nunca alcancen un nivel subjetivo de mayor armonía social y de mayor justicia, es el principio que ha informado la política de muchos siglos y lo que se ha puesto a la conformación de un pueblo lógicamente consciente, emancipado, cívicamente viril, plenamente en posesión de sus derechos de hombres dignos de su papel en medio de una cristiana civilización.

En lugar de darle al espíritu de las muchedumbres sentido social, con el fin de que fuere, en razón y razón, cosa «cosa popular», lo inmovilizaron en la actitud del fajín, le distrajeron, le encierraron, le encasillaron sagazmente la libertad de las idiosincrasias negativas. Pesar, no; adormecerse en lo pueril; abandonarse en las semejanzas fatales; agotar en flor cuanta fuerza rebuscada de ansias reparadoras y germinar de disconformidad.

Y sobre el que se lanza a predicar una nueva moral social. Es como el ministro, lleno de unión y manedumbre, que va a predicar verdades evangélicas por tierras de antropofágos, y a las primeras de cambio, lo comen.

Cuando misiónes abnegadas, dispuestas a caer en las fauces de la voraz antropofagia, necesitaba la causa de la ignorancia en el pueblo español para que algún día llegue a entreabrir los ojos del espíritu.

HARPGÓN

### Notas de Sociedad

Enfermo

Se encuentra enfermo el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Antonio Pérez Zurano.

Celebraremos la mejoría del paciente.

Petición de mano

Por los señores de Tapiolas y Donoso, y para su señor hermano el perito industrial, don José María Donoso, ha sido pedida la mano de la distinguida y encantadora señorita Carmen Pérez Sevilla, hija del inspector del Movimiento de Ferrocarriles Andaluces, don Rafael Pérez Aguilera.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de marzo.

Le deseamos por anticipado al futuro matrimonio toda clase de felicidad.

Los que viajan

Llegó a Madrid el inspector de Primera enseñanza y estudiante colaborador nuestro, don Benigno Ferrer Domingo.

Marchó a Granada, acompañado de su familia, y después de breve estancia entre nosotros, el notario don Pasqual Llacal Fuentes.

Ha salido para Madrid el abogado fiscal don Juan García de Valdecasas.

DEL ASUNTO UVERO

### Una Comisión a Madrid

Para entrevistarse con el ministro de Economía y celebrar una reunión mixta en la que se trate del problema planteado sobre la existencia de la Cámara Oficial Uvera, ayer salieron para Madrid los consignatarios don Esteban Jiménez García y don Emilio Esteller Rodríguez, y los vocales de la Comisión ejecutiva de la Cámara, don Antonino Verde González y don Carlos Fernández Espinar.

A los primeros se les unirá en la Corte el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Antonio Peregrín Zurano, y a los últimos, el también vocal de la Cámara Uvera don Francisco Javier Cervantes.

### El premio mayor del último sorteo

Ya ha aparecido el afortunado poseedor del billete vendido en nuestra capital correspondiente al primer premio del sorteo celebrado en Madrid el pasado lunes.

Las cien mil pesetas han correspondido al comerciante de Sorbas don Moisés Sanz Rubio, que interesó de su amigo y proveedor el comerciante de esta plaza don Antonio Moya Rivera le adquiriera un billete.

Así lo hizo el señor Moya, adquiriendo en la Administración número 3, conocida por «La Muñeca», el número 17.280, premiado en dicho sorteo con las cien mil pesetas.

Ayer recibió el señor Moya un telegrama del señor Sanz en el cual le pedía informes si era cierto que el número enviado se hallaba premiado con el «gordo». Así se le confirmó, personándose en la Administración aquél para dar cuenta de la aparición.

El billete del número 17.279, única aproximación vendida en Almería, lo ha adquirido el señor Oyonarte, dueño del «Bar Royal», que, por cierto, momentos antes de que el señor Moya se presentara para la adquisición lo tuvo en las manos, decidándose por el 17.279.

En la Administración expendedora también se han vendido un sin fin de pequeños premios.

## BARCIA Y LOS SUYOS

El día 31 del pasado mes de enero publicó un artículo el órgano de los señores Jiménez Fuentes, encabezado con el selecto título «Otra vez el burro sobre la hierba», que cuadra, cual ningún otro, a su contenido y del que se sorprende el exquisito y azabado buen gusto que caracteriza al diario «jimenista».

Con él se pretende contestar al que nosotros insertábamos en un editorial correspondiente al día 21 de enero, relativo al «Puerto de Garrucha». Cabría argüir por la parte contraria, que con la respetable suma anteriormente deducida se había hecho frente al pago de las obligaciones para con la Hacienda y la Diputación provincial; pero la realidad nos enseña que cuando aquellos Ayuntamientos cesaron en su gestión en el año 23, no sólo no había en Caja un solo céntimo, sino que la deuda para con el Estado se elevaba a más de 180.000 pesetas, y la contrasta con la Diputación, a 10.247-21, si bien, por la condonación de la Hacienda, gestionada por los Ayuntamientos posteriores, se redujo la primera a 52.495-70 pesetas, que, sumadas a las 10.247-21 de la Diputación, suponen un legado oneroso para los Ayuntamientos que les sucedieron de 62.742-91 pesetas, que los pobres contribuyentes de Garrucha han tenido que pagar por vez segunda.

Cuando los señores Fuentes se adueñaron, en enero de 1930, de la situación política de Garrucha, quedaban en las arcas municipales, como consecuencia de la gestión de los que, según el Heraldo, se amontonaron en las ubres putrefactas de la Dic平ura, 5.175-53 pesetas. Los Ayuntamientos correspondientes a los años enumerados, tutelados por don Simón Fuentes, tenían arrendada la recaudación de consumos y arbitrios a un señor—que aparece en los libros como administrador—mediante la cantidad mensual de 2.750 pesetas, que, a la vista salta, es mucho mayor que cualquiera de los ingresos medios mensuales antes reseñados.

Resulta, por lo tanto, que durante aquellos ocho años se dejó de ingresar en las arcas municipales:

Año 1916 . . . . .	1.108,85 pías.
1917 . . . . .	717,57
1918 . . . . .	611,81
1919 . . . . .	725,78
1920 . . . . .	650,65
1921 . . . . .	850,85
1922 . . . . .	850,95
1923 ( hasta 13-IX )	1.333,80

Total pesetas no ingresadas . . . . . 177.584,16

Mas es el caso que durante los años que siguieron a la gestión del señor Fuentes, que fueron los de la actuación de los señores Moldenhauer y Juariasti, el ingreso medio mensual efectivo en las arcas municipales alcanzó la cifra de 3.001-40 pesetas, que excede en 251-40 pesetas a las 2.750, qué los anteriores Ayuntamientos debieron de ingresar.

Luego es forzoso añadir a la cantidad anterior obtenida de 177.584-16 pesetas el producto de 251-40 por el número de meses de los ocho años, que arroja una cifra de 24.135-40.

A esta cifra hay que añadir 4.098-02 pesetas, que el Ayuntamiento actual hizo efectivas en Hacienda por concepto del 32 por ciento sobre la Matrícula Industrial, lo que arroja un total, en favor del Ayuntamiento, de 9.272-55 pesetas.

Es importante añadir que las gentecillas ruines, frases con que el «Heraldo» califica a personas tan honorables como los señores Moldenhauer, Juariasti y tantos otros, abonaron religiosamente a los empleados todos sus haberes, y a nadie dejaron a deber ni un sólo céntimo, conducta que contrasta con la de sus antecesores, que incumplieron tan sagrado deber, pues al farmacéutico, por ejemplo, le dejaron de abonar los haberes correspondientes a los años de 1908 a 1923, a razón de 844 pesetas anuales, y a los médicos, la mitad de sus haberes.

Qué valentía la del «Heral-

justas aspiraciones de ese pueblo.

Quedo suyo affm. q. e. s. m., Enrique de Guzmán.

Y a mayor abundamiento, podemos añadir que, merced a gestiones ejercidas a los políticos mencionados—entre ellos, la más importante, la del señor marqués de Chavarrí—fué incluido el puerto de Garrucha en el Plan general de Puertos, catalogado entre los puertos de interés general que deben servir de Refugio por R. O. de 4 de agosto de 1926.

Importantes aclarar el punto de nuestro artículo al que el órgano «jimenista» se aferra como a un clavo ardiendo, que se refiere a la supuesta y pretendida cooptación de el señor Fuentes en la contrata de las obras, adjudicadas al señor Martínez Tapia.

Es cierto, ciertísimo, que el señor Fuentes, en reunión memorable, celebrada en un hotel de la ciudad de Murcia, preguntó a sus hijos y yernos, delante del señor Martínez Tapia, que si el día de mañana maldecirían su nombre porque él, en aras de su amor a la villa de Garrucha, sacrificase una parte de la hacienda que más tarde hubiera de pertenecerles. Mas no es menos cierto que cuando llegó el momento en que el señor Fuentes tenía que contribuir con la parte proporcional de la fianza, se llamó a andante, que a esto equivalió el haber citado al contratista en Madrid para ultimar el asunto, sin que el señor Fuentes, delante del Director del Banco Internacional, tuviera una indicación discretísima de este último, hecha al señor Martínez Tapia, pero que iba dirigida al primero.

Como también es un hecho innegable que el señor Tapia no logró hablar del asunto con el señor Fuentes en Madrid; ni más tarde en el ferrocarril, para donde aplazaron la entrevista, y que, por último, en Garrucha, pretendieron sorprenderle con un contrato leonino, que el señor M. Tapia rechazó de plano. El señor Martínez Tapia, caballero intachable, fue a la suerte confiado en las promesas del señor Fuentes, que llegó a decirle que tenía sus millones a su disposición, y que para él serían las pérdidas, sin que, al final y a la postre, soltara un solo céntimo. Y todas estas promesas distractaron al señor Martínez Tapia, y han tenido, como consecuencia, un retraso en el comienzo de las obras, que sólamente es achacable al señor Fuentes, y que pagó, como siempre, el pueblo de Garrucha.

Aun a través de remachar el clavo, copiamos a continuación la parte más interesante del oficio del jefe de Obras Públicas, de fecha 17 de enero de 1924:

«En esta Jefatura no hay orden de proceder al estudio de Puerto de Refugio alguno en esa playa, sino solamente la de proyectar un embarcadero económico, que no ha de resolver nadal en el sentido que deseas ese vecindario...»

Y por si esto fuera poco, a continuación transcribimos una carta que, con fecha 16 de junio de 1925, dirigió el comandante de Marina del Departamento de Cartagena al entonces comandante de Garrucha, don Joaquín Escobar:

«Cartagena, 16 de junio de 1925.

Señor don Joaquín Escobar. Garrucha.

Estimado amigo: A su tiempo, recibí su bien escrito informe del 8 del corriente, sobre el Puerto de Refugio de esa. Lo leí con sumo gusto, y ha sido de gran utilidad al señor Jiménez para realizar la gestión alguna los señores Fuentes, Barcia y Jiménez.

Otra cosa es el mueble sobre pilotes, para cuyo estudio consiguió, en el año 13, don Manuel Jiménez, la cantidad de 6.000 pesetas, mueble que, aunque para nada servía a los pescadores de Garrucha (según palabras del jefe de Obras Públicas), si le hubiera sido de gran utilidad al señor Jiménez para la carga de sus barriles de uvas y cajas de naranjas.

Aun a través de remachar el clavo, copiamos a continuación la parte más interesante del oficio del jefe de Obras Públicas, de fecha 17 de enero de 1924:

«En esta Jefatura no hay orden de proceder al estudio de Puerto de Refugio alguno en esa playa, sino solamente la de proyectar un embarcadero económico, que no ha de resolver nadal en el sentido que deseas ese vecindario...»

Y por si esto fuera poco, a continuación transcribimos una carta que, con fecha 16 de junio de 1925, dirigió el comandante de Marina del Departamento de Cartagena al entonces comandante de Garrucha, don Joaquín Escobar:

«Cartagena, 16 de junio de 1925.

Señor don Joaquín Escobar. Garrucha.

Estimado amigo: A su tiempo, recibí su bien escrito informe del 8 del corriente, sobre el Puerto de Refugio de esa. Lo leí con sumo gusto, y ha sido de gran utilidad al señor Jiménez para realizar la gestión alguna los señores Fuentes, Barcia y Jiménez.

Cosas de la política

### El secretario del Ayuntamiento de Lubrín, mal tratado

El secretario del Ayuntamiento de Lubrín, don Manuel Molina Díaz, se personó en el cuartel de la Guardia civil de dicha población, denunciando ante aquella autoridad que, en ocasión de hallarse paseando por la plaza de la Constitución, fué requerido por el alcalde, don Angel Mirón González, para solicitar de él explicaciones sobre su actuación al frente de la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Entablaron discusión en todos suaves—asegura el señor Molina—, y habiendo, llegaron al sitio conocido por Puente de la Fuente de Abajo, en suyo lugar encontraron a don Horacio Mirón González, hermano del alcalde, y al juez municipal suplente, don Sebastián Iriarte López, este último acompañado de un guardia municipal.

Y todos reunidos, se siguieron haciendo cargos contra el señor Molina, por considerar aquéllos que obró mal al negarse a transcribir un acuerdo adoptado por el Pleno sobre la constitución del Ayuntamiento, ya que el secretario se negó a formalizar dicho acuerdo, que consistía en el nombramiento de dos concejales; nombramiento que se halla sujeto a resolución del señor Gobernador civil de la Provincia.

El señor Molina afirmó ante la Bananería que fué insultado por el alcalde y sus acompañantes, obligándole con acciones a que formalizara susodicho acuerdo.

La Guardia civil firmó atestado y de él ha dado cuenta al señor Gobernador civil.

No cabe más economía. Alcoba completa, 175 pesetas. PARÍS MADRID, Real, 9, Almería.

### La jornada de ayer

Otro desvarío de febrero fue el día de ayer.

En plena tarde, y con un buen sol, cayeron gotas fuertes y continuas, bastantes para regar las calles y mojar a los transeútes.

Con algunos intervalos, continúaron las gotas, sin que por ello perdiéramos las caricias del sol.

El día informativo no accusó nada de relieve, y nos ofreció las acostumbradas notas de trámite, siempre similares y muy parecidas.

El telégrafo, con informe particular, nos dijo dónde se hallan los veinte mil duros que la Lotería nos trajo. Un afortunado mortal, que dejó con el amarillo de la desilusión al amigo que intervino en la adquisición y que no supo prever y procurar para él algo del premio, dejándolo huir íntegro a poder del cliente.

La genial

## EL DIA POLITICO

## Intereses de Almería

Madrid.—En su número de hoy, el diario «La Libertad», publica un trabajo que suscribe: «Un ingeniero de Minas» y que, con el título de «La situación de Almería», dice lo siguiente:

«El artículo publicado en el número del 23 de enero pasado, ha dado como consecuencia el levantar el espíritu moral de la clase obrera de Almería, y los diferentes artículos que han tratado del mismo asunto han llevado al convencimiento del trabajador que en Madrid hay personas que se interesan vivamente de la provincia más pobre de España; y que, sin embargo, con un poco de buena voluntad por parte de nuestros gobernantes sería una de las más ricas de nuestro país.

Almería, por su situación geográfica, es, como su vecina Málaga, una provincia que no tiene invierno; su huerta y sus pescados son excelentes, y en cuanto a sus minerales, tiene oro, plata, plomo, hierro, magnesio y mármoles preciosos, unos descubiertos y otros por descubrir, pero en cantidad considerable. ¿Por qué esta provincia, dada de tantos y tantos manantiales de riquezas, está sumida en un estado de miseria, y su juventud tiene que apelar para vivir a la emigración?

Lo repetiremos una vez más, y ciento si necesario fuera. Con muy poco de buena voluntad por parte de nuestros gobernantes esta grave problema se resolvería inmediatamente.

Los trabajos de irrigación, que ya se han mencionado en anteriores artículos, pondrían a la tierra en condiciones de ocupar y sostener dignamente a más de 500 familias, pues ésta es de inmejorables condiciones. El cultivo del ricino daría trabajo a más de 1.000 braeros, y la fábrica que se ocuparía de la molienda del grano a unos 100.

Además, esta nueva industria haría el milagro de que nuestra aviación no tuviera que ser tributaria del extranjero, como lo es en la actualidad, resolviéndose, por lo tanto, en parte, la cuestión «trabajo», y en otra, que el dinero que se va a tierras extrañas quedara en Almería.

Por otra parte, la explotación de los yacimientos magnesíferos nutrirían a nuestra metalurgia nacional, y entre los hombres que se precisan en las minas y en la fábrica se obtendría una cifra de cuatrocientos con trabajo constante, lo cual habría de proporcionar una relativa tranquilidad, aun para las clases directoras, y bienestar para los necesitados.

Tenemos conocimiento de que se han hecho gestiones encaminadas a poner en ejecución las ideas que dejamos apuntadas, y que se espera del Gobierno las autorizaciones necesarias para que pronto sean una realidad.

Esperamos que así sea, y que con la actividad que el mal lo reclama se ponga remedio a él, a fin de que cese de una vez el espantoso cuadro que la miseria está ocasionando en Almería.

El que no se asa porque sus medios económicos no lo permiten, se da apurarse, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

## Los socialistas se abstienen de ir a las elecciones

Madrid.—Esta mañana se reunió en la Casa del Pueblo la dirección ejecutiva del partido socialista y Unión General de Trabajadores para acordar en definitiva la actitud que deben adoptar ambos partidos ante las próximas elecciones.

Se realizó una votación, siendo aprobada la propuesta de abstenerse de luchar en las elecciones por cincuenta votos contra cuatro.

En la votación no se registró ningún voto en blanco ni la abstención de ninguno de los asistentes a la reunión.

Parce ser que los cuatro votos en contra pertenecen a los delegados de aquellas provincias en donde más presos políticos hay recluidos en las cárceles con motivo de los recientes sucesos.

Se cree que los votantes en

contra se hallaban animados por el criterio de que logrando la elección de sus diputados hubieran conseguido libertar a aquellos presos políticos.

## Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El señor Matos recibió esta tarde a los periodistas en su despacho oficial del ministerio.

Manifestó el ministro a los reporteros que hoy se había levantado el estado de guerra en Zaragoza y que muy en breve será levantado en Madrid.

También manifestó que el domingo o el lunes próximos será firmado por el Monarca el decreto de convocatoria a Cortes, y que por lo tanto la censura durará muy poco tiempo.

Confirmó que el general Berenguer se había quedado hoy también en cama por hallarse muy molesto a consecuencia del eczema que padece en un pie.

**Laza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Paris-Madrid, Real, 9, Almería.**

## Una comisión de drogueros se propone visitar al Monarca

Madrid.—Esta tarde acudió el Monarca una reunión de la Junta de la Ciudad Universitaria, la cual presidió.

Por este motivo no pudo recibir a una comisión de la Federación de drogueros, que acudieron a Palacio para protestar ante el Monarca del monopolio concedido a favor de los farmacéuticos para la venta de específicos.

Los comisionados manifestaron a los periodistas que en los días 15, 16 y 17 del presente mes celebrarán una asamblea magna en el Círculo de la Unión Mercantil, y que si no se accede a la petición de los drogueros para que se les autorice a vender los específicos que no requieren fórmula facultativa, acordarán en dicha asamblea el cierre de todo el comercio de España, por tiempo indefinido.

**Bajo los auspicios de la vieja política**

Madrid.—En uno de los periódicos de la mañana ha aparecido hoy el siguiente editorial:

«Claramente habrán visto nuestros lectores que nuestro silencio en torno de los problemas políticos palpitantes, i s de más actualidad, los que surgen en torno a la convocatoria de Cortes, no es un hecho nacido de nuestra voluntad. Causas ajenas a ella nos obligan a no tratar temas de nuestra predilección. Cuando llegue el momento oportuno, que llegará más o menos pronto, no hemos de mostrarnos remisos en decir lo que creemos y pensamos sobre el caso.

Mientras tanto por si hay medio de que nos disipen dudas y nos eviten perplejidades, decíamos saber a qué carta quedarnos. Según algunos días, los prohombres que patrocinan el criterio abstencionista, dentro de las fuerzas gubernamentales—y hemos de signado a los constituyentes—, nada son ni nada significan dentro de la dinámica política presente; pero mucho menos significarán en el porvenir.

Hacemos esfuerzos para convencernos de que esto ha sido escrito en serio y por gentes que conservan la cabida sobre sus hombros, y razones así: Si don José Sánchez Guerra, don Melquides Alvarez, don Miguel Villanueva, don Manuel Burgos Mazo y don Francisco Bergman son «megáteros», «antediluvianos», «fósiles galvanizados»—que estas y otras lindezas se escriben de ellos—que se han sobrevivido, gázase la política novísima, la del porvenir, la conservadora, la que ha de hacer la España de mañana, es la que representan el conde de Bugallal, el marqués de Lema y el duque de Maury, por ejemplo?

Tal vez estemos nosotros viendo en el más craso de los errores; pero mientras no se nos diga y prueba a la vez lo contrario, continuaremos sosteniendo que si Sánchez Toca, ni Císter, ni Sili, ni Goicoechea, ni Guadalhorce, ni Rodríguez Viguri, ni Gimeno, ni Yanguas, etc., etc., pueden ser ni

serán aceptados por el país como los salvadores que sacarán a España del trance en que la dejó la Dictadura, aunque para ello cuenten con la colaboración de Argenta o de Caamaño, de Castedo, de Annés, del duque de Amsalfi y del conde de Villegas.

Se sabe también por noticias recibidas en la Corte que las agrupaciones socialistas de Zaragoza y Ciudad Real han acordado abstenerse de tomar parte en las elecciones.

## Dimitir el presidente del Consejo de Instrucción Pública

Madrid.—Hoy ha presentado la dimisión de su cargo el presidente del Consejo de Instrucción Pública, don Ignacio Bolívar.

Se ignoran los móviles de la decisión que ha adoptado el señor Bolívar.

## El Arzobispo de Toledo se dirige a los Sindicatos católicos

Madrid.—El Arzobispo de Toledo ha dirigido una circular a los Sindicatos católicos españoles aconsejándoles que se fusionen e circunstancialmente con los Sindicatos Libres para contrarrestar la revolución que amenaza perturbar y destruir los intereses de la Religión y la Patria.

## Reunión de los reformistas

Madrid.—D. Melquides Alvarez ha citado a los ex diputados y ex senadores que militan en el partido reformista para reunirse en asamblea, el jueves próximo, en su domicilio.

El señor Alvarez informará a los reunidos de las gestiones que viene realizando, comunicándose también el acuerdo de abstenerse en las elecciones, adoptado por los constitucionistas.

En dicha reunión se cambiarán impresiones acerca de la posición en que habrá de colocarse el partido una vez sean restablecidas las garantías constitucionales.

## Muy barato

Cama con sommiers, 30 pesetas. Armario lujo visillada, 140 pesetas. Cama con tablones y somier, para matrimonio, 60 pesetas. Sillas, sôdomas, chimeras, cuadros, toros, vasos, platos e infinidad de artículos se venden baratísimo en el bazar «El Ladrón».

## Lo que dice «Informaciones»

Madrid.—El diario «Informaciones» publica esta noche un sueldo, en el que asegura que don Santiago Alba no ha fijado aún definitivamente su posición frente al actual momento político.

Anuncia, además, que cuando sea llegada la ocasión oportuna el señor Alba facilitará una nota reflejando su actitud.

## Propósitos de algunos reformistas

Madrid.—En algunos centros políticos se ha dicho hoy, sin que haya podido confirmarse, que algunos elementos reformistas tienen el propósito de participar en las próximas elecciones, fijando su actitud en una sentencia del propio don Melquides Alvarez, quien dijo que «en su partido cabría por igual monárquicos y republicanos».

## Reunión del Consejo Superior de Economía

Madrid.—Esta tarde ha celebrado una reunión el Consejo Superior de Economía siendo presidida por el señor Leguero.

## Noticia desmentida

Madrid.—Un periódico gubernamental desmiente hoy la noticia de que el teniente de navío don Dámaso Berenguer, hijo del jefe del Gobierno, presenta su candidatura por el distrito de Albuñol (Granada), como pretendía D. Natalio Rivas.

## Noticia desmentida

Madrid.—En Tolosa se celebraron varios actos de propaganda integrista. Hablaron los señores Pérez Arregui, Pérez Ormsábal y el jefe del integrismo, don Juan Olczábel. Abogaron por la conveniencia de una unión de derechas. Hablaron ironicamente de los constitucionalistas, y dijeron que para ir contra la revolución estaban dispuestos a salir a la calle, puesto que al cabo de siete años se ha visto que no puede venir un cambio de régimen sin circunstancias que no encajan en su doctrina.

## Se suspende la celebración de dos Consejos de ministros

Madrid.—Para esta tarde estaba anunciada la celebración de un Consejo de ministros en el ministerio del Ejército. No obstante lo anulado, los ministros no se han reunido en Consejo.

A este respecto, el «Heraldo», en su número de esta noche, dice que a consecuencia de la enfermedad que aqueja al general Berenguer, no ha podido tener efecto la reunión ministerial anunciada para esta tarde.

## Otras agrupaciones que se abstienen de ir a las elecciones

Madrid.—El Partido Federal de Madrid ha facilitado hoy

una nota en la que hacen constar que en una reunión que han celebrado para determinar la actitud que han de adoptar en las próximas elecciones han acordado abstenerse de tomar parte en la lucha electoral.

Suspendido el Consejo que había de celebrarse el jueves en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

## SALAS SASTRERIA

P. Príncipe, 55

## Los regionalistas, satisfechos

Barcelona.—«La Veu de Catalunya» publica esta noche un editorial que, bajo el título «El Gobierno y la sinceridad electoral», dice así:

«Con la misma sinceridad que dijimos que lamentábamos la política de regateo en las garantías de la legalidad electoral que parecía adoptar el Gobierno ante las demandas concretas que le habían sido formuladas, hemos de reconocer hoy que la nota ofrecida del mismo Consejo de ministros demuestra la buena voluntad del Gabinete en este aspecto, y es por tanto, satisfactoria.

Así pues, a nuestro parecer, con excesiva lentitud, el Gobierno ha accedido a otorgar todas aquellas garantías que oportunamente le fueron pedidas por el señor Cambó y por los representantes de los otros sectores políticos. Nosotros creemos que todos los partidos políticos que de buena fe quieren que las elecciones inminentes sean auténticamente la expresión de la voluntad del país, tendrían que haber imitado nuestra conducta y pedir todas aquellas garantías legales que juzgaran necesarias para la libre emisión de sus actos. Habiendo sólo de retrotraer y absolver sin decir en qué condiciones creerían garantizada la legalidad de las elecciones es obra simplemente negativa y destructora del orden democrático.

Después de discutido este asunto se procedió a examinar la propuesta del tipo de jornales mínimos.

## Un robo en la Asociación de Estudiantes de Derecho

En las oficinas de la Asociación de Estudiantes de Derecho, dentro del recinto de la Universidad se observó esta mañana que se había cometido un robo que, aunque de escasa importancia, ha sido muy comentado.

Aparecieron desvalijados los armarios de la biblioteca y del archivo habiendo desaparecido el fichero de socios, los sellos de la Asociación y 100 pesetas en metálico.

También apareció arrancado el buzón de la correspondencia.

Imediatamente se dio conocimiento a la Policía la que comenzó a hacer averiguaciones para descubrir a los autores del robo.

El portero de la Universidad ha declarado que el lunes penetraron en las oficinas de la Asociación cuatro individuos y que, aunque oyó algún ruido, nada advirtió hasta que esta mañana le denunciaron el hecho unos albinos que realizan una obra en el interior de la Universidad.

## Permuta de cónsules

El ministro de Estado ha formado hoy una Real orden autorizando la permuta de los cónsules de España en Nueva York y Méjico.

Los señores alcaldes darán cuenta a mi autoridad de haber dado conocimiento a los residentes en su término municipal de lo anteriormente expuesto y de haber llamado la atención de los funcionarios de sus respectivos Municipios, para que no se extienda pasaporte a quienes no cumplen lo dispuesto; y asimismo, de no enviar a la firma para que se asigne a alguno cuya viaje al extranjero no esté documentado y debidamente justificado; advirtiéndoles que exigiré la responsabilidad a que haya lugarez que no cumplan cuanto se previene, y por virtud de ello se ocurrirá perjuicio a los interesados, permitiéndoles un viaje infructuoso a la Capital.

Almería 2 de febrero de 1931.

El Gobernador, Tomás S. Carbonell.

También se nos hizo entrega de la siguiente circular:

El exento señor director general de Seguridad me comunica que, según despacho recibido en el ministerio de Estado y transmitido por el señor Encargado de Negocios de España en Lima, el ambiente político y económico del Perú no es favorable para recibir extranjeros, y, por consiguiente, españoles que deseen colonizarse o emplearse en dicha

paisaje, pues dado el punto de vista económico, la situación es muy crítica, porque el comercio casi se ha paralizado, residiéndose la mayor parte de los contratos (e) las grandes empresas, siendo por tanto poco propicio el momento para la llegada de españoles al Perú.

Lo que he dispuesto hacer público para general conocimiento, encargando a los señores alcaldes lo hagan saber por medio de edictos, dándole la mayor publicidad posible, para que nadie se alegue ignorancia.

Almería 3 febrero 1931.—El Gobernador, Tomás S. Carbonell.

Probadas las especialidades de esta casa en París y Viena, Bona-

res, Suiza, Italia, Francia, Rusia,

Inglaterra, Alemania, Holanda,

Italia, Francia, Inglaterra, Holan-

da, Inglaterra, Francia, Holan-

Con el autor de "Sin novedad en el frente"

## Confesiones de Erich María Remarque

Remarque vive a dos pasos de mi casa. Ha ido a visitarla, y me dice: «Usted me conoce y sabe que la conversación de prensa me intimida y me fatiga; aguare llamarme por teléfono». Tendré mayor libertad. Vuelvo a mi casa y pido su número. Y Remarque, habitualmente frío, reservado, con la mirada suave ante sus interlocutores, se entrega esta vez por completo. El teléfono le infunde valor; él visita lo que es la intimidad. A este último, si insiste, es preciso adaptarse, y con el teléfono hasta solger el auditivo.

—Dime V. desearas; su último libro te ha ocupado bastante tiempo.

—Sí; un año, y ahora estoy transformándolo.

La voz de Remarque es grave, soñadora; está habituada al prolongado silencio; tiene acentos convincentes, de súbito y orgullosa sacerdotalidad.

—Lo escribió V. solo?

—¿Cómo?

Quiero decir si es V. el único autor de su libro.

—¡Dios mío! ¿Qué piensa V.? Esté escrito enteramente por mí, en el mismo estilo de «Sin novedad en el frente».

—¿Cuál es su sistema de trabajo?

—Me alejo de mi país para no encontrar amigos. He trabajado en Suiza y en Holanda, en pueblos de las fronteras. Es difícilísimo para mí el concentrar mi pensamiento. Para conseguirlo, necesito de una habilitación desprovista de toda comodidad. Por dos cuartos y media gasta 40 marcos. En mi suerte de trabajo había una media meta y unas sillas, por todo mobiliario; la presencia de mi díván me hubiera producido un irresistible deseo de dormirme y dormir. Escribir libros no es difícil; lo difícil es perseverar, quedar sentado ante la mesa de trabajo. El público cree fá cilmente que un libro se escribe de un solo trazo, sumido el autor en una especie de divina exaltación. Es cierto a mí mismo, debo hacer inauditos esfuerzos para terminar lo comenzado. A veces, me ha quedado hasta mi mesa todo un día, desde muy temprano, sin poder escribir una sola línea hasta las dos de la madrugada.

Al cabo de algunos minutos de espera, se apoderó de mí una desesperación tal que me acometieron ideas de suicidio; pero también estoy convencido de que abandono mi tarea en esos momentos sería el fin de lo comenzado. ¡Comenzó tantas gentes maravillosamente dotadas de ideas brillantes que deberían producir obras maravillosas, y que, en resumen, no hacen nada bueno porque no consiguen iniciarse!

—No parece V. dichoso, señor Remarque?

—Lo soy menos que nunca, y tal estado de ánimo persiste desde hace más de un año, desde que trabajo en mi libro recordando a los que fueron mis amigos, todos muertos actualmente. Durante la guerra, «tempo fui feliz—adice el autor—. Más tarde perdí a mi madre; mi padre volvió a casarse. V. sabe lo que eso supone.

—Pero, al fin, es V. independiente, millonario tal vez.

—¡Ah! eso sí. Soy independiente, pero no millonario. No llega mi fortuna a un millón, pero sé lo que vale la independencia.

—¿Por qué? ¿Acaso pasó V. hambre tiempos atrás?

—He pasado verdaderas hambres durante días enteros, sin tener nada que comer, como tantos otros. Después de la guerra fui maestro de escuela en un pueblo. En aquel momento, me pesaba la soledad y me dirigí a las grandes sociedades. He tenido toda clase de oficios. He sido contador, corredor en automóvil, jefe de publicidad, visitante de comercio, repartidor y clava en un circo de húngaro. Para terminar, fui periodista, pero después de la inflación tuve un miedo terrible a perder mi puesto. Así, pues, bien puedo decir que jamás fui alicho.

—En V. demasiado melancólico.

—No; pero tengo la preocupación de haber perdido lastimosamente el tiempo toda mi vida.

—¡Oh! No tiene V. más que tristeza y dolor, y pudiera estar orgulloso de sí mismo.

—De ninguna manera. Crea V. que no digo por modestia. Nada tiene de extraordinario; hay libros sobre la guerra muy superiores a los míos. Me agradaría tanto más que las gentes dijeran: «Mirad, ese es un hombre simpático», en lugar de oír a los que me cruzan: «Ah! va Remarque, el autor de «Sin novedad en el frente». Mi éxito es únicamente debido a la suerte. No me considero en modo alguno como un autor superior. Mis amigos me dicen: «Estás loco; deberías dar gracias a Dios que te concedió tanto éxito». —Para que las telas de color no lo pierdan al lavarlas hay que añadir una cucharadita de sal por cada litro de agua.

—Para suprimir la polilla, es excelente poner en un frasco lleno de alcohol comidas unos cuantos tallos de espiego.

Después todo en infusión durante seis días. Por medio de un pulverizador esparcir esta esencia entre las ropas de un armario o de una cabaña, y no tener ya miedo de que las devore la polilla.

—La madera barnizada y las pinturas se limpian preparando una solución con una cucharadita de soda en un vaso de agua y frotando las partes sucias con una espuma impregnada en el líquido. Despues se seca con un trapo seco, y a pocas manos habrá desaparecido.

—Para fortificar la voz es bueno lavarse todas las noches, antes de acostarse, el pecho y la garganta con agua fría, frotándose después con una toalla rústica.

—Es un procedimiento que al principio desagradó un poco, sobre todo en invierno; pero que ofrece pronto y seguros resultados.

Algunas personas añaden al agua un poco de sal marina, que parece aumentar la eficiencia de esta receta.

—Los objetos de caucho vulcanizados suelen endurecerse y ponerse quebradizos, hasta el punto de quedar inservibles. Esto se remedia sumergiéndolos en una mezcla de cincuenta partes de agua por una parte de amoníaco y dejándolos en este baño hasta que recuperen la flexibilidad.

—Para que las telas de color no lo pierdan al lavarlas hay que añadir una cucharadita de sal por cada litro de agua.

—Para suprimir la polilla, es excelente poner en un frasco lleno de alcohol comidas unos cuantos tallos de espiego.

Después todo en infusión durante seis días. Por medio de un pulverizador esparcir esta esencia entre las ropas de un armario o de una cabaña, y no tener ya miedo de que las devore la polilla.

—Para limpiar las botellas se introducen dentro de ellas pedazos de papel secante o de entraña con cuchillo de hueso rotas y una corta cantidad de agua.

Se agita la botella en todas direcciones. Despues se deja humedecer el papel, y luego después de haberlo mojado nuevamente se vacía la botella con rapidez. Entonces se enjuaga, seca y seca con una toalla de lino blanca seca.

—Para la limpia del marfil se mezcla blanco de España con agua caliente y forma una lajada espesa. Se frota los objetos con esta pasta empleando para ello una espátula. Cuando se revestimiento dado es de seis segundos se frota la pieza con una grana.

—Para limpiar las sillas antigüas con asiento de cuero de Córdoba, u otro, bastará una clara de huevo, con la que debe frotarse la parte sucia.

—Las manchas en la madera se quitan frotándolas con cuchillería de los líquidos para pulir que se venden en el mercado y que no confunden con aceites de sálica de vehículo para que el polvo y la humedad se agaren mejor en los muebles.

—La albúmina o clara de huevo mezclada con cebolla polvo es una excelente materia aglutinante, que se seca pronto y es a propósito para componer los objetos rotos.

—Le parece así? Me satisfice haber podido ayudar a los desgraciados a aceptar la vida. Al presente, esto es más necesario que nunca. Es mi nuevo libro, «El cumulo del rencor», hay un episodio que trae mi pensamiento. Un joven, después de grandes esfuerzos, se ve sumido en la desesperación. Es una tarde de verano. Caminando, rezando, se tiende sobre la hierba, y lentamente, mirando a su alrededor, viene hacia una rambla, más allá una bestezuela infantina, retorna a la esperanza. Los miedos más insignificantes, que produ-

con sus efectos cuando los argumentos del espíritu no ejercen influencia sobre el hombre, y entonces dan a su alma extra que nuevos impulsos.

—¿Qué hará V. ahora, Remarque?

—E: mi constante pensamiento, ¿qué haré? No lo sé. Querría cambiar, evadirme de mí mismo, pero el fondo del hombre nunca cambia. A veces, tengo miedo, miedo de quedarme a solas con mis pensamientos. Otras reflexiones no pueden profundizarse, se pierde de volverlo loco. Es posible que dentro de poco cese de escribir. No lo espero. Mas cuando se ha terminado un libro, se crea haberlo dicho todo; queda una sola idea; y es únicamente esa idea cuando se empieza a vivir. No crezco más que un aspecto de la vida. Deseo cultivar mi inteligencia y mi práctica del vivir para adquirir la experiencia que me falta. Tal vez consiga ver esta terrible timidez, que hoy quien interpreta como signo de orgullo o de hostilidad. Ya V. vi; esta conversación ha excitado mis nervios para días. Perdóname, pero estoy realmente deprimido.

La voz se pierde al extremo del teléfono, para proseguir instantes después:

—E: el fondo, no tengo una opinión decisiva respecto a la existencia humana, Dios o la muerte. Déjeme tiempo para evolverse. ¿Como V. la frase de Bachofen, no es cierto?

Cuando lleguemos a los setenta años, si nos encuentramos, será la ocasión de desear: «Bien, ahora podríamos empezar a hacer ensayos para realizar alguna cosa».

Los dos colgamos el teléfono simultáneamente. Era las cuatro de la tarde. La conversación había durado exactamente dos horas; y dicho sea de paso al final del teléfono berlineses, si una sola vez nos fué cortada la comunicación.

## Información local

El servicio de aguas

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión designada para estudiar la conveniencia de municipalizar el servicio de aguas, asistiendo solamente el teniente de alcalde señor Granales Ruiz y los ingenieros señores López Rodríguez y Fernández Ulibarri.

El resto de la Comisión lo forman los concejales señores Peralta Manín y Rodríguez Ferrer, y el ingeniero señor Casinello Barreto.

De la Comandancia de Marina

En la Comandancia de Marina se han efectuado los exámenes anuales para aspirantes de habilidades y mecánicos navales, siendo aprobados los siguientes:

Fogonero habilidado, don Manuel Rodríguez García.

Primer mecánico naval, don Mariano Brajós Fernández.

Segundos mecánicos, don Rafael Worthington Fernández, don Manuel Quero Maldonado, don Enrique Quero Maldonado, don Simón García Díaz, don Juan Romero Juárez, don Aurelio Barrera Expósito, don Francisco Parra Montes, don Juan Montoya Domínguez y don Francisco Torres Montes.

Lluvia torrencial

En todo el término desde Aguadulce hasta la salida de Almería, ayer se desencadenó una fuerte tormenta de agua, que dificultó en gran medida el paso de toda clase de vehículos por la carretera.

No tenemos noticias de que tan torrencial lluvia haya causado daños en sembrados.

El auto-correo que diariamente realiza el servicio entre Málaga y Almería, llegó a nuestra Ciudad con muy cerca de una hora de retraso, a causa de tener que efectuar diferentes paradas para continuar el viaje.

La lluvia dio comienzo a las cuatro de la tarde, y duró varias horas.

Para bomberos

El próximo jueves, día 5, a las tres y media de la tarde, darán comienzo, en el Parque de Incendios, calle del Matajaro, los ejercicios para cubrir, por concurso, dos plazas de bombero.

Los concursantes que han solicitado tomar parte son: Rafael Bonilla Benavides, Juan González Luque, Juan Gómez Arroyo, Francisco Soriano Plaza, Francisco Torrecillas Torrecillas, Juan López Ubeda, Miguel Morales Viñolo, Rafael Sánchez Redondo y Miguel Sanz Ferrer.

Comisión de ornato

A las doce de la mañana de hoy se reunirá la Comisión municipal de Ornato, despachando de trámite diferentes asuntos pendientes.

De Beneficencia

Por falta de número, no se reunió ayer la Comisión municipal de Beneficencia, reunión señalada para las doce de la mañana en la Alcaldía.

JUEZ SUPLENTE

Sa se ha encargado del Juzgado de primera Instancia en Instalación del distrito de la Audiencia, por ausencia del señor juez propietario el letrado don Francisco García Peinado.

Premio de la Cámara Uvera

Para las tres de la tarde ha sido convocada a sesión extraordinaria el Pleno de la Cámara Oficial Uvera.

Nombramientos

La Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos ha nombrado en firme operario de Policía Urbana a José Capel Segura.

—Para limpiar las botellas se introducen dentro de ellas pedazos de papel secante o de entraña con cuchillo de hueso rotas y una corta cantidad de agua.

Se agita la botella en todas direcciones. Despues se deja humedecer el papel, y luego después de haberlo mojado nuevamente se vacía la botella con rapidez. Entonces se enjuaga, seca y seca con una toalla de lino blanca seca.

—Para la limpia del marfil se mezcla blanco de España con agua caliente y forma una lajada espesa. Se frota los objetos con esta pasta empleando para ello una espátula.

Cuando se revestimiento dado es de seis segundos se frota la pieza con una grana.

—Para limpiar las sillas antigüas con asiento de cuero de Córdoba, u otro, bastará una clara de huevo, con la que debe frotarse la parte sucia.

—Las manchas en la madera se quitan frotándolas con cuchillería de los líquidos para pulir que se venden en el mercado y que no confunden con aceites de sálica de vehículo para que el polvo y la humedad se agaren mejor en los muebles.

—La albúmina o clara de huevo mezclada con cebolla polvo es una excelente materia aglutinante, que se seca pronto y es a propósito para componer los objetos rotos.

—Le parece así? Me satisfice haber podido ayudar a los desgraciados a aceptar la vida. Al presente, esto es más necesario que nunca. Es mi nuevo libro, «El cumulo del rencor», hay un episodio que trae mi pensamiento. Un joven, después de grandes esfuerzos, se ve sumido en la desesperación. Es una tarde de verano. Caminando, rezando, se tiende sobre la hierba, y lentamente, mirando a su alrededor, viene hacia una rambla, más allá una bestezuela infantina, retorna a la esperanza. Los miedos más insignificantes, que produ-

## Alfonso Triviño

M.DICO-DENTISTA

Enfermedades de boca, extrañas, sin dolor, pueras y erupciones de oro, dentaduras sin paladar y sin causo y de síntesis original y exclusivo.

Puerta de Purhélan (al lado de la Farmacia de Durán Quemada). Entrada: Repostería.

## Audiencia y Juzgados

### Notas forenses

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia absolutoria a favor de Ana Carmona Cazorla, acusada del delito de desobediencia y para quien el fiscal solicita la pena de cuatro meses de prisión, efectos y costas.

La defensa fué ejercitada por el abogado señor Langlo Rubio.

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado también sentencia en la causa vista recientemente, por tentativa de violación, contra Francisco Caparrós Núñez.

El fiscal solicitó para el procesado, como autor de dicho delito, más como responsable de una falta por lesiones, la pena de tres años de prisión, efectos, costas e indemnización de 250 pesetas a la perjudicada, por el delito, y 15 días de arresto, por la falta.

La acusación particular, ejercitada por el señor Hernández Cerrá, se mostró conforme con la petición fiscal, y el defensor, señor Haro Haro, no conforme con la calificación, negó los hechos imputados y solicitó la absolución de su patrocinado.

El Tribunal ha condenado a Caparrós, a la pena de un año de prisión, efectos, costas e indemnización de 250 pesetas por la tentativa de violación, y a 15 días de arresto por las lesiones.

En la Sala primera se vió ayer la causa anunciada, por homicidio, contra José Aliaga López, quedando concluida para sentencia.

R. SENALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 163, año 1930, del Juzgado de la Audiencia, por rapto, contra Antonio Ponce Cruz.

Abogado, señor Langlo Rubio; procurador, señor Rueda.

Sección segunda.—Causa número 5, año 1930, del Juzgado de Vélez Rubio, por abusos deshonestos, contra José Muñoz Muñoz.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Martínez.

